

BAQUEDANO, 19 ABR 2010

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

DECRETADO LO QUE SIGUE:

EXENTO Nro: 754

VISTOS:

1. Decreto Registro N° 197 de fecha 19 de Octubre de 2009, que nombra a don Sergio Vega Venegas, R. U. T. N° 7.919.853-6, calidad de titular en el cargo de Administrador Municipal Planta Directiva grado 7° E.M.S, del 19 de Octubre al 30 de Junio de 2010.
2. La Facultas que me confiere el artículo 63, D.F.L. Nro. 1 año 2006, del Ministerio del Interior, que fija el texto refundido de la Ley Nro. 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones".

CONSIDERANDO:

1. la necesidad de cumplir la solicitud de los departamentos y mejoramientos de los vehículos y sectores públicos.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍCESE** devolución de dinero a la funcionaria Sr. Sergio Vega Venegas, la cantidad de \$ 47.357. (Cuarenta y siete mil trescientos cincuenta y siete pesos), según visto y considerando.
- 2.- **IMPÚTESE** el presente gasto a la cuenta presupuestaria municipal.

22.12.002 Gasto menor	\$ 11.660
22.04.007 Material y útiles de aseo	\$ 9.747
22.04.010 Material, accesorio, mantención y reparación de inmuebles.	\$ 18.490
22.04.011 Repuestos y accesorios para Mantenimiento y reparación de vehículo.	\$ 7.460
- 3.- **ARCHÍVESE** el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



*Barbara Silva Lleris*  
BARBARA SILVA LERIS  
SECRETARIA MUNICIPAL



*Jose Guerrero Venegas*  
JOSE GUERRERO VENEGAS  
ALCALDE

JGV/BSL/jbl

**DISTRIBUCIÓN:**

- FINANZAS
- CONTROL
- ARCHIVO
- INTERESADO